



**ACTA DE PROPUESTA**

La Comisión de Selección, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Ayudante Doctor/a  
Código RPT: DL001594  
Área: Trabajo Social y Servicios Sociales (813)  
Nº de orden: 2  
Convocatoria: Resolución 26/02/2026 BOJA 03/03/2026

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D<sup>a</sup>. Rios Vizcaíno, Belén.

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Calidad y Concursos Docentes.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza “continuar con el orden establecido de puntuación”, hasta el límite de 35 puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sr. Rector, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a fecha de firma

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	b5Mheg68yxB2s8R4Gbg15w==	<b>Fecha</b>	06/04/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Rufino Olivares Sanchez Toledo		
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/b5Mheg68yxB2s8R4Gbg15w= =	<b>Página</b>	1/2
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	<b>FECHA</b>	08/04/2026
<b>ID. FIRMA</b>	firma.uhu.es	yw8hOwciCmY4uouVQHDv1UJ4Lmnz6nZl	<b>PÁGINA</b> 1/2



